



Municipalidad Provincial de Yungay
Comisión de Concurso Público de CAS 001-2017-MPY

R.G.M. N° 0045 y 0089-2017-MPY

Bases del Concurso Público de CAS 001-2017-MPY

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA

“Ley N° 27588 Ley que establece PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, así como de personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual”

(Reglamento, Decreto Supremo N° 019-2002-PCM)

Yo _____

Identificado(a) con DNI N° _____

Domiciliado(a) en _____

Lo dispuesto en la Ley N° 275881 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 019-2002-PCM; y al amparo del Artículo IV punto 1.7 del Título Preliminar de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que:

(*)SI CUENTO CON IMPEDIMENTO	
NO CUENTO CON IMPEDIMENTOS	

(*) Cuento con el siguiente impedimento:

1. Prestar servicios en empresas o instituciones privadas comprendidas en el ámbito de la función que desempeña bajo cualquier modalidad;
2. Aceptar representaciones remuneradas;
3. Formar parte del Directorio;
4. Adquirir directa o indirectamente acciones o participaciones de estas, de sus subsidiarias o las que pudiera tener vinculación económica.
5. Celebrar contratos civiles y mercantiles con estas; Intervenir como abogados, apoderados, asesores, patrocinadores, peritos o árbitros de particulares en los procesos que tengan pendientes con la Municipalidad Provincial de Yungay, mientras ejercen el cargo o cumplan el encargo conferido; salvo en causa propia, de su cónyuge, padres o hijos menores. Los impedimentos subsistirán permanentemente respecto de aquellas causas o asuntos específicos en los que hubieran participado directamente.

Yungay, de Marzo del 2017.

FIRMA